



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 751/04

INICIADOR: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.

EXTRACTO: s/RENOVACION DE ADSCRIPCION DE LA AGENTE NOVILLO OLINDA SUSANA PETENEICIENTE A LA SUBSECRETARIA DE SALUD.

T.I.: CAMARA DE DIPUTADOS.

DICTAMEN N°: **815704**.-

SR. MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión respecto del proyecto de decreto de fs. 8, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que mediante nota obrante a fs. 13 el Sr. Secretario Administrativo de la Cámara de Diputados de esta Provincia, expresa que la Sra. Olinda Susana NOVILLO, cumple funciones en la enfermería de dicha Cámara. En virtud de ello, el dictado del acto pertinente queda supeditado a la decisión del Organo competente que adoptará la medida que considere pertinente.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, 27 MAY 2004



RAULO O. ARAGONES
ABOCADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa